

V. EUGENIO HERNÁNDEZ-VISTA
CATEDRÁTICO

IBIZA, 72
MADRID

Madrid 15 de diciembre de 1955
Sr. D. Antonio Tovar
Salamanca.

Mi querido y distinguido amigo:

Como no he podido hablar con V. por teléfono, le pongo estas líneas. Como V. sabe, el Ministro nos ha concedido de palabra una subvención de 15.000 pesetas para la Sociedad de Estudios Clásicos. (aparte la ayuda para el Congreso, que irá con cargo al presupuesto del año que viene). Esta subvención debe ir con cargo al presupuesto actual; el año pasado la adjudicación de la cantidad se hizo el 24 de diciembre o 26; según mis noticias y datos, hay dinero en el crédito que el Ministro reparte por estas fechas para estos fines. Pero ahora falta una sola cosa: que Magariños, el Jefe de la Secretaría Particular del Ministro, convierta la palabra ministerial en una nota dirigida al jefe de Contabilidad en la que se le diga que se subvencione a la Sociedad Española de Estudios Clásicos con 15.000 pesetas. Sin esa nota ~~no~~ hay nada que hacer; nos quedaríamos con la palabra nada más, que vale mucho más de las quince mil, pero nosotros nos contentamos con las dichas 15.000. Hoy he puesto una carta a ~~M~~ Fernando Magariños en la que le digo esto mismo, que procure hacer efectiva la palabra del Ministro pasando una orden a Contabilidad; le añado que creo es el momento justo y que confío en él. Lo que desearía de V. es que a vuelta de correo le ponga V. otra carta en la que le diga poco más o menos eso mismo, porque los secretarios de los ministros son hábiles en escurrirse (se comprende) y temo que se me escape, cosa que ocurrirá si dejamos pasar

la fecha. Su carta me ayudaría eficazmente y creo que se rendiría; aparte de que Magariños procurará atendernos, pues es buen amigo. Pero ya sabe V. lo mal que andan siempre de dinero.....

Sin otro particular reciba un cordial saludo

V. G. G. Visto



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.USAL.ES